

La Ilustre Municipalidad de Castro te invita a postular al:

SUBSIDIO DE EXENCIÓN DE ASEO DOMICILIARIO 2026



Requisitos:

- Cédula Identidad del propietario
- Registro Social de Hogares entre el 40 y el 60%
- Certificado Servicio de Aseo domiciliario sin deuda (Se genera en la misma oficina).



La postulación estará disponible desde el 1º al 31 de marzo en la Oficina de Derechos y Contribuciones en Blanco Encalada #273.

Más información o dudas: gestiondecobro@municipalidadcastro.cl

Si Ud. participa en alguno de los programas de reciclaje de la Municipalidad, debe acercarse a la oficina de Medio Ambiente y solicitar certificado para su postulación.